

2015

# Seminario Internacional “Paridad y Democracia”

**Memorias del proceso**

## Objetivos del proyecto

Aportar a la efectiva aplicación de la igualdad de género en el proceso de armonización de la norma jurídica a la Constitución del Ecuador.

- a. Sistematizar y reconocer los aprendizajes de las mujeres sobre el ejercicio de su derecho a la participación política y su capacidad de incidencia.
- b. Definir y consensuar una hoja de ruta para garantizar las consideraciones de género en la definición de la norma jurídica para su armonización con la nueva Constitución.

### DISEÑO METODOLÓGICO

El ejercicio de los derechos políticos y la paridad democrática son temas centrales al momento de evaluar y reflexionar sobre los aprendizajes alcanzados por las mujeres luego de una década de múltiples y válidas experiencias. Este ejercicio resulta pertinente, al tomar en cuenta la coyuntura política del Ecuador caracterizada por un contexto pre-electoral, alta movilización social, polarización en el entorno político partidario y de armonización de las normas jurídicas al nuevo marco Constitucional.

En este sentido, a través de la propuesta metodológica que se planteó para el proyecto, se pretende identificar capacidades, opiniones y propuestas a través del diálogo; con el objetivo de visibilizar los avances y limitantes, sobre los logros y nudos críticos que han identificado las mujeres líderes para alcanzar una democracia plena en condiciones de igualdad. Para el desarrollo de este debate se contó con la participación de lideresas políticas y sociales, mujeres autoridades y tres experiencias internacionales (los perfiles de estas experiencias, serán presentados en la sección de memorias de realización del evento).

De esta manera, se propuso los siguientes ejes para el debate:

- a. Cuáles son los avances logrados en las Agendas nacionales y locales, del Movimiento de Mujeres frente a los cambios en la cultura política, referido al quehacer político en sí mismo, dentro y fuera de los partidos y espacios de poder, en los medios de comunicación, en las relaciones interpersonales.
- b. Cuánto ha cambiado la realidad (material y subjetiva de las mujeres) de sus condiciones de participación política. Haciendo hincapié en los resultados prácticos, materiales y subjetivos que las mujeres han conseguido a partir de la presencia de otras mujeres en el poder.

- c. Cuáles son los conceptos, indicadores y propuestas desde las mujeres al debate legislativo para la armonización de la norma con el mandato constitucional sobre la igualdad de género.

El seminario fue organizado en tres momentos:

1. **CONFERENCIA INTRODUCTORIA:** presentada por una representante del Movimiento de Mujeres con el objetivo central de orientar el debate para las mesas de diálogo.
2. **MESAS DE DIÁLOGO:** estas mesas tuvieron como meta, provocar un debate alrededor de los ejes y preguntas ya expuestas, y a partir de las experiencias cotidianas debían recuperar las mejores lecciones aprendidas en su ejercicio político. Se formaron tres mesas conformadas por lideresas del movimiento de mujeres, autoridades rurales y autoridades provinciales y cantonales.
3. **FORO SOBRE LAS MEJORES LECCIONES (PANEL INTERNACIONAL):** Se realizó un foro abierto en el que 2 lideresas ecuatorianas y tres lideresas internacionales comentaron sobre los aprendizajes sistematizados en las mesas de diálogo. El mayor énfasis metodológico se centro en los aprendizajes adquiridos en esta última década.

## INFORMES DE PROCESO

De acuerdo a la propuesta de proyecto presentada, en la siguiente sección del informe se detallan los procesos de convocatoria, metodología y memorias de realización del evento.

## CONVOCATORIA

El proceso de convocatoria para el Seminario Internacional se realizó con base en la propuesta presentada de manera inicial. En primer lugar, se articularon alianzas estratégicas con Organizaciones y Redes de mujeres que aportaron los datos de contacto de lideresas y autoridades parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales. A nivel parroquial se realizó el vínculo a través de la Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales del Ecuador (AMJUPRE). A nivel cantonal contamos con el apoyo de la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador y a nivel Nacional se enviaron invitaciones a mujeres asambleístas. Por otro lado, desde la sociedad civil se convocó a las mujeres miembros del Movimiento de Mujeres y de la Red Nacional de Mujeres Políticas (REMPE).

La convocatoria se la realizó a través de una invitación vía correo electrónico a cada una de las participantes, en el caso de Asambleístas, la invitación se envió en físico a cada una de las oficinas<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Se anexa la carta y la invitación enviada en la convocatoria.

Después de haber entregado las invitaciones, durante tres semanas se realizaron las confirmaciones de asistencia vía telefónica y correo electrónico. En esta fase, cabe mencionar que también se realizó una coordinación logística para identificar que mujeres autoridades de los Gobiernos Parroquiales iban a necesitar hospedaje un día previo al evento, así como para comunicarles que se les cubriría el costo de la movilización vía terrestre a aquellas personas que lo requiriesen y que estuvieran fuera de la provincia del Guayas.

Como resultado de este proceso, se contó con un total de 140 participantes. La meta inicial suponía la presencia de 80 asistentes. Es importante mencionar que de este grupo se contó con autoridades parroquiales, autoridades cantonales y provinciales, delegados de asambleístas y miembros del movimiento de mujeres, lideresas y miembros de la Red de Mujeres Política del Ecuador. A pesar que la meta era contar con 20 asambleístas para la conformación de la mesa nacional, lamentablemente no fue posible por diversas razones ajenas a la organización del Seminario. Razones que vale la pena comentarlas en términos generales, viajes al exterior, disposiciones del partido, compromisos políticos, que reflejan de alguna manera las tensiones políticas que caracterizan a la actual coyuntura nacional.

En definitiva, es valioso destacar que el Seminario en sus distintos espacios contó con una amplia diversidad de experiencias, testimonios de aprendizajes, iniciativas, entre otros elementos aportados por las asistentes. Esto contribuyó al cumplimiento de los objetivos del Encuentro, dado que al momento de establecer las mesas de diálogo las participantes pudieron identificar experiencias similares y diferencias que abrieron la oportunidad de encaminar vínculos y fortalecer la articulación entre ellas y las dependencias que dirigen.

Cabe señalar también que habíamos propuesto la presencia de dos o tres hombres en las mesas de trabajo, lo que tampoco pudo concretarse pues se prefirió hacer estas invitaciones a actores políticos de la ciudad de Guayaquil, (especialmente por costos de movilización) y cerca de cinco estuvieron presentes pero solo en las plenarios de inauguración y de cierre.

## MEMORIAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO

El Seminario se realizó en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, el día miércoles 14 de octubre de 2015. En la organización de este evento, se contó con el apoyo instituciones aliadas como FES-ILDIS quienes apoyaron en el desarrollo de la organización logística como la movilización y hospedajes de las expertas internacionales así como el hospedaje y transporte interno de las participantes de parroquias rurales y gobiernos locales. La organización Global Network for Rights and Development (GNRD) aportó recursos para la movilización de representantes del Movimiento de Mujeres. Organizaciones como la REMPE, AMJUPRE Y AMUME brindaron su respaldo en el proceso de convocatoria.

El equipo de trabajo llegó a la ciudad de Guayaquil el 13 de octubre con el fin de coordinar los detalles previos al evento. De manera inicial, se realizaron dos reuniones de coordinación, tanto con el staff como con las expertas internacionales.

En primer lugar, la reunión con el equipo de trabajo se lo realizó con el objetivo de coordinar el proceso de sistematización de las mesas de diálogo y la logística, en lo que refería a auditorio y aulas de trabajo. Por la tarde, se realizó una reunión de las facilitadoras con periodistas tanto de televisión como de prensa escrita quienes tenían un especial interés en cubrir la experiencia de las expertas internacionales en los temas de género así como los detalles del Seminario. Entre los medios de comunicación asistentes, estuvieron Ecuavisa, Teleamazonas, Diario El Universo y Diario la República.

Después, en el Hotel Oro Verde, se llevó a cabo la reunión de coordinación liderada por Dolores Padilla, quien se encargó de guiar a las expertas internacionales en el objetivo central del Seminario, así como en las preguntas que podrían guiar el diálogo en las diferentes mesas. En esta reunión estuvieron presentes representantes de FES-ILDIS, Fundación Yerbabuena y representantes del Movimiento de Mujeres.

La pregunta base para el trabajo fue ¿Qué hemos aprendido?, los temas centrales propuestos para las mesas de diálogo fueron: 1. Situación de la democracia en lo que refiere a paridad y calidad de gestión 2. Responsabilidad con las agendas de género 3. Construcción y fortalecimiento de las redes de mujeres y 4. Relación entre la vida personal de las lideresas y su vida política. Además de los temas planteados en la propuesta inicial del evento, se acordó abordar también el tema de violencia y acoso político, para dialogar sobre cómo se lo puede abordar y cómo se puede responder ante ello.

## DESARROLLO DEL SEMINARIO

De acuerdo a la agenda del día del Seminario<sup>2</sup>, el 14 de octubre a las 8h30 de la mañana se dio inicio al registro de asistentes y entrega de materiales. En total se contó con la presencia de más de cien asistentes. La inauguración oficial del evento y los saludos iniciales estuvieron a cargo de la Dra. Moni Pizani, Representante de ONU Mujeres en Ecuador, el Dr. Vjekoslav Darlic, Representante de la Friedrich-Ebert-Stiftung en Ecuador y el Eco. Boris Cornejo, Presidente de la Fundación ESQUEL.

En sus intervenciones recalcaron los avances que se ha tenido en el cumplimiento de la agenda de género a nivel global y de manera especial en el Ecuador. Sin embargo, subrayaron la importancia de evaluar estos avances y determinar cuáles han sido las falencias y limitantes que tienen las mujeres para un cumplimiento efectivo de su derecho a la participación política.

En este sentido, confirmaron que el Seminario sería un espacio propicio para fomentar el diálogo y compartir experiencias y aprendizajes de las lideresas en el ejercicio de sus funciones. La Dra. Moni Pizani, enfatizó el compromiso de ONU Mujeres en Ecuador con

---

<sup>2</sup> Se anexa la agenda del Seminario

la erradicación de la violencia de género y el empoderamiento de la mujer en los diversos espacios. Por su parte Vjekoslav Darlic, destacó la importancia de fortalecer la sociedad civil y la participación de las mujeres en la política. Finalmente, Boris Cornejo destacó el trabajo y compromiso de ESQUEL durante sus 25 años en el empoderamiento de la mujer a través de diversos proyectos y programas.

Asimismo, se aprovechó este espacio para consolidar las relaciones interinstitucionales entre ONU Mujeres, FES-ILDIS y ESQUEL para continuar con el trabajo en conjunto para el desarrollo de programas y proyectos vinculados al fortalecimiento y apoyo en el cumplimiento de las agendas de género en el Ecuador.

A continuación, inició la Conferencia “El Ecuador hoy y la participación política de las mujeres” misma que fue presentada por la Dra. Marena Briones, representante de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y miembro del Movimiento de Mujeres. Ella recalcó que la participación de las mujeres es un pilar fundamental para la construcción de la democracia y destacó que no se puede equiparar igualdad con paridad, para lo cual se hace necesario recatar una cuestión de paridad más rica y compleja.

La conferencia rescató la importancia de analizar la paridad de la participación política de las mujeres más allá de los criterios cuantitativos. Esto implica reflexionar sobre los proyectos que se ponen en marcha y cuales son los niveles de representación. Enfatizó la importancia de afrontar este tema desde una participación compartida entre la sociedad civil y las organizaciones partidarias. Después de la presentación de varios datos estadísticos sobre la participación de la mujer en el Ecuador, concluyó que aún falta camino por recorrer. Un ejemplo de esto es la falta de institucionalidad de la participación política de las mujeres

Después de la conferencia todos los asistentes recibieron un refrigerio en las instalaciones de la Universidad y a las 11h30 se establecieron las tres mesas de diálogo en las aulas de la Facultad de Jurisprudencia. Las mismas que habían sido adecuadas de acuerdo a los objetivos de la metodología.

Para ese espacio se había planteado que el diálogo se realice hasta las 16h00, hora en la que inició el Foro Internacional. Entre el tiempo destinado a las mesas de diálogo, se invitó a las participantes a almorzar en las instalaciones de la Universidad. Para lo cual se plantearon tres distintos horarios. A continuación se presentan las memorias de los temas relevantes en cada una de las mesas y en la siguiente sección se profundizará en los aprendizajes adquiridos.

#### **MESA MATILDE HIDALGO: ASAMBLEÍSTAS Y MOVIMIENTO DE MUJERES**

Esta mesa fue facilitada por Marcela Lagarde, mexicana, feminista, académica, ex diputada federal y una de las feministas más emblemáticas y relevantes de América Latina. Escribió el libro Antropología de los Cautiverios de las Mujeres. Es especialista en la

teoría de género. Desataca su investigación contra las violencias de las mujeres y el feminicidio.

En este diálogo participaron delegados de Asambleístas y representantes del movimiento de mujeres. De manera inicial Marcela realizó una introducción sobre la opresión de género y las diversas luchas que han enfrentado las mujeres para superarlo. Asimismo, se realizó una revisión de los principales compromisos y avances en el ámbito internacional con relevancia para las mujeres como la Cumbre de Viena y La Convención Belem do Para.

Para iniciar el diálogo se planteó varias preguntas, la primera de ellas fue ¿Para qué nos sirve el capital político a las mujeres? Y se llegó a la conclusión de que el capital político nos sirve a las mujeres para que haya los mecanismos necesarios para crear una vida libre de violencia. En el caso de Ecuador, se destacó que a corto plazo la meta es la Ley contra la Violencia de Género.

Al consultar a las participantes sobre las lecciones que hemos aprendido hasta ahora, varias de ellas señalaron que a pesar del avance de los años, las estadísticas de violencia de género no han cambiado, en Ecuador aún 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia. Esta es una de las razones por las cuales se promueve la Ley contra la Violencia a las mujeres. Sin embargo, un limitante que las representantes del Movimiento de Mujeres han encontrado en este proceso es la falta de alineación con las mujeres asambleístas para defender esta causa **lo cual nos exige fortalecer este diálogo.**

Después de analizar la problemática en el contexto ecuatoriano, la reflexión llevó a identificar ¿cuáles son las herramientas con las que cuentan las mujeres? La respuesta en común fue que las luchas no se las están haciendo desde el feminismo, es decir a pesar de tener los elementos teóricos, hace falta ponerlos en práctica.

A pesar de los espacios que se han abierto, aún es necesario fortalecer el diálogo con los distintos actores del contexto político. Marcela recalcó la importancia de aprender a escuchar, es fundamental dialogar para alcanzar los resultados esperados. Un ejemplo tangible es el mismo tema de la Ley de Violencias, la ley debe ser el resultado de los procesos de cambio, no se puede esperar cambios después de emitir la ley.

Finalmente, el diálogo se centró en la reflexión sobre la sororidad y respaldo de mujer a mujer dado que a partir de ese apoyo es como se puede surgir, y una vez que se ha alcanzado un espacio en la política, las mujeres no deben desvincularse de la organización ni de las agendas de género.

#### MESA NELA MARTÍNEZ: AUTORIDADES PROVINCIALES Y CANTONALES

Esta mesa fue facilitada por Estela Díaz, argentina, catedrática, columnista de opinión, activista por los derechos de la mujer, Secretaria de Género de la Central de Trabajadores de la Argentina y candidata a Diputada Nacional por la Provincia de Buenos Aires por el Frente para la Victoria.

En este diálogo estuvieron presentes 17 mujeres que forman parte de los gobiernos locales, entre ellas Alcaldesas, Concejalas y VicePrefectas. Fue un espacio participativo

para reflexionar sobre el camino recorrido, los logros y limitantes que han encontrado las lideresas al momento de ejercer sus funciones.

El diálogo se organizó con base en tres ejes principales: paridad y democracia, agenda de género y calidad de vida personal. En lo que refiere al primer eje, las participantes coincidieron en que a pesar que la paridad está presente en la Constitución y en los procesos electorales, en la práctica esto no se ve plasmado. Se recalcó que de un total de 221 municipios, solo 16 están encabezados por una mujer.

Uno de los principales limitantes que se identificó fue que a las mujeres se las siguen relegando de los procesos de toma de decisiones. Por ejemplo, en los partidos políticos las decisiones más importantes son tomadas por los hombres y muchas de estas decisiones no son transversalizadas por el tema de género. En este sentido, se consideró trascendental fortalecer espacios tanto al interior de los partidos como en las instituciones públicas para que se pueda institucionalizar la transversalización del enfoque de género en las decisiones que se tomen.

De manera adicional, otro limitante que se ha identificado es la falta de capacitación en temas de gestión. Es decir, que las mujeres autoridades deben conocer a mayor profundidad los detalles sobre su rol. En segundo lugar, un tema que es necesario fortalecer es la sororidad entre mujeres, esto implica analizar el nivel de confianza de parte de las mujeres hacia las mujeres en el momento de elecciones.

En relación al segundo eje, sobre las agendas de género, se planteó la necesidad de articular las agendas nacionales con las locales y además que estas agendas deben responder a las necesidades prácticas de las mujeres. Los temas abordados deben ser concretos y medibles de manera cuantitativa y cualitativa

En el marco de este tema se recalcó en dos puntos principales, el primero en la necesidad de fortalecer y articular las redes de mujeres, ya que esto jugará como un factor importante para el cumplimiento de las agendas, es decir de este modo, todos los esfuerzos estarán correctamente encaminados. Y en segundo lugar, se insistió la necesidad de fortalecer el seguimiento y evaluación de las agendas.

Finalmente, en lo que refiere a la calidad de vida personal, el elemento común entre todas las asistentes fue una contradicción entre la pasión que cada una de ellas tiene por el servicio a los demás y la sensación de dejar de lado a su familia. En este sentido, ellas comentaban que era difícil buscar el equilibrio dado que aún todo el peso de los cuidados cae sobre la mujer.

Entre las limitantes que las mujeres encuentran para avanzar hacia la paridad hay dos factores trascendentales, el primero una capacitación más concentrada en la práctica de la gestión y en segundo lugar el acoso y la violencia política que ellas reciben tanto de hombres como de mujeres, es decir ellas se sienten segregadas y atacadas; esto se ha visibilizado en las redes sociales.

## MESA TRÁNSITO AMAGUAÑA: AUTORIDADES DE GOBIERNOS PARROQUIALES

Esta mesa fue facilitada por María Ángela Sotelo, boliviana, feminista y activista por los derechos de la mujer y la erradicación de violencia y discriminación de género. Actualmente trabaja en la Coordinadora de la Mujer y desarrolla el proyecto “50 50 la paridad es ahora” que tiene como objetivo buscar la paridad en las elecciones populares de Bolivia,

La mesa inició con una presentación de cada una de las 19 asistentes, quienes eran vocales y presidentas de las distintas juntas parroquiales del país, así como lideresas de la Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales del Ecuador (AMJUPRE). En primer lugar, la facilitadora propuso realizar una reflexión sobre cuáles han sido los avances, retrocesos y limitantes que las mujeres han encontrado.

La facilitadora, al igual que en las otras mesas, propuso tres ejes para la reflexión. En el primer eje se invitó a las participantes a reflexionar sobre los avances y retrocesos que se han tenido en la paridad de la democracia. Varias de ellas expusieron que su labor está promovida por una gran entrega y afecto al servicio social en sus parroquias. Por esta razón, uno de sus objetivos es provocar que la mayor parte de ciudadanos se involucren en las actividades de las parroquias.

No obstante, un fuerte limitante en este proceso ha sido la falta de capacitación. Ellas sienten que en reiteradas ocasiones no pueden defenderse debido a su falta de conocimiento sobre cuestiones prácticas de la gestión de su cargo. Sumado a esto, no hay tendencia a la reelección, es decir los partidos políticos no respaldan a una lideresa para que construya carrera política sino que para cada elección alternan candidatas según la influencia o popularidad que ellas tengan en la parroquia. Algo destacable sobre esto, fue que en la mesa de diálogo solo 3 de las asistentes habían recibido capacitación y apoyo de parte de su partido político.

Es en este contexto que varias de ellas manifestaron que han tenido que exigir que se les tome en cuenta dentro del Partido para tomar decisiones, reconocen que es necesario hablar y expresar sus ideas para empoderarse. Así mismo recalcan la importancia de estar siempre informadas para apropiarse de los espacios en los que se desenvuelven. La facilitadora aprovechó estas ideas para enfatizar que el empoderamiento no puede ser individual, sino que lo óptimo es que todas lo hagan en equipo.

Sobre el segundo eje de reflexión que refiere a la relación entre la vida personal y la política, lamentablemente se visibilizó que la violencia de género está más presente en las áreas rurales que en otras áreas del país. Varias de las asistentes manifestaron que en varios casos les tocó elegir entre su vida personal y la vida política. Esto llevó a la reflexión de que no hay equilibrio en la distribución de tareas en el hogar, aún hay la concepción de que la mujer debe cumplir con todas las tareas del hogar.

En el marco del tema de la violencia, varias lideresas afirmaron que al momento de ejercer sus funciones, en reiteradas ocasiones, sus compañeros hombres en las juntas parroquiales no les comparten documentos, no les invitan a las reuniones o se niegan a

darles informes. La facilitadora les comentó que esa es otra forma de violencia contra la mujer y se llama acoso político.

Finalmente, en cuanto al último eje de reflexión abordado, se guio el diálogo a analizar la agenda de género. En este punto, se visibilizó que las agendas parroquiales están desvinculadas de las agendas de los Gobiernos Locales. No obstante, entre las distintas parroquias coinciden en puntos como la capacitación y la lucha contra la violencia de género. La agenda principalmente es trabajada desde la AMJUPRE, institución que se ha encargado de crear escuelas de liderazgo, capacitaciones sobre autoestima y lucha contra violencia.

En esta mesa, vale destacar que una de las acciones prioritarias debería ser el apoyo en la articulación de las distintas lideresas a la AMJUPRE. Así como la facilitadora lo supo explicar en su momento, es trascendental que las mujeres compartan sus experiencias y se respalden las unas a las otras.

Las propuestas desarrolladas en estas mesas se concentraron en incluir el acoso y la violencia política dentro de la Ley de Violencia en la Asamblea Nacional. Asimismo, se propone una demanda de fortalecimiento de la institucionalidad de género en el país. En el espacio partidario, ellas se propusieron demandar a los partidos, abrir espacios de género, para que sea desde allí, desde donde se luche contra el acoso político.

#### FORO INTERNACIONAL Y PRESENTACIÓN DE APRENDIZAJES

En la tarde, a las 16h00 se llevó a cabo el Foro Internacional “Paridad y Democracia” con la participación de las tres expertas, la asistencia de todos los participantes y varias personas interesadas, dado que este espacio fue abierto al público. Los saludos institucionales estuvieron a cargo de la Dra. Moni Pizani y el Dr. Vjékoslav Darlic, representante de ONU Mujeres y FES-ILDIS respectivamente. La moderadora fue Anunziatta Valdez, e invitó a las tres expertas internacionales a que compartan con el público las lecciones y aprendizajes identificados en las mesas de diálogo.

Durante la intervención de María Ángela Sotelo, se recalcó la importancia de encontrar al empoderamiento como una meta grupal y no individual. Esto implica preocuparnos por nuestras compañeras. En este marco, una de las lecciones más importantes fue que para la gestión de sus funciones son necesarios **los espacios de formación** pero también la auto-formación de las mujeres, para estar preparadas para cualquier situación.

La sororidad es otro elemento indispensable en el empoderamiento de la mujer, esto facilita la articulación y por ende a la construcción de espacios e instancias que las protejan y amparen, especialmente ante la violencia y el acoso.

Su intervención finalizó con la presentación de las propuestas acordadas en la mesa de diálogo de las mujeres autoridades de Gobiernos Parroquiales. En el marco legislativo se propuso la inclusión de la violencia y acoso político en los debates legislativos y la búsqueda del diálogo con los distintos partidos políticos para que se incluya a las mujeres en la toma de decisiones. En cuanto a la gestión pública, se propuso que los presupuestos

sean sensibles al tema de género y que las agendas de cuidado sean parte de la agenda del gobierno.

Estela Díaz inició su intervención señalando que las mujeres han llegado a la política para quedarse. Mencionó que el tema de la paridad política es una fortaleza que ha sido construida por las propias mujeres y se ha luchado por ello hasta que se incluyó en la Constitución. De acuerdo a su experiencia, en el ámbito partidario, señaló que los partidos pluripersonales tienen mayores índices de inclusión de género que los partidos unipersonales.

Al igual que la mesa de diálogo de los Gobiernos Parroquiales, en la mesa de los Gobierno Locales se acordó fortalecer los espacios de mujeres como espacios para construir estrategias. El sector público sigue siendo patriarcal, lo que demanda a las mujeres a insistir en el tema de transversalización del tema de género en los distintos dispositivos institucionales. **Al hablar sobre las agendas de género sugirió que deben ser concretas, plantearse metas a corto plazo para poder dar seguimiento y evaluar,** a medida que se avanza seguir planificando para construir algo con base en la experiencia que se vaya formando.

A pesar de las dificultades y limitantes que ellas han encontrado en sus funciones día tras día, confirmaron su amor y pasión por la política y el servicio a los demás. La construcción de ciudadanía y la demanda de democratización de los asuntos públicos son las luchas que las mantienen al frente. En cuanto a las propuestas, lo principal para esta mesa es la articulación y la formación de alianzas entre las mujeres, este es un tema fundamental dado que esto sería una red permanente de apoyo.

En segundo lugar, al proponer el tema de la capacitación ellas se cuestionaron sobre porqué es necesario que las mujeres pasen por ese filtro de calidad antes de asumir obligaciones en los asuntos públicos. La duda era porque ellas si y los hombres no. Finalmente, la última propuesta que presentaron fue la inclusión de los temas de cuidado en las agendas del sector público, dado que esto ayudaría a balancear las responsabilidades entre lo doméstico y las funciones que desempeñan.

Marcela Lagarde, fue la tercera en intervenir y mencionó que no hay que desilusionarse de la política, día a día se aprende algo nuevo, afirmó que muchas veces hemos aprendido la política en una versión para menores de edad. Con esto se refería a que no podemos esperar que las cosas funcionen tal y como se las plantea desde la teoría. La política nos ha enseñado que en la práctica los derechos, las garantías, los procesos no se cumplen y ante eso hay que trabajar en presentar soluciones y alternativas ante esas desilusiones.

La experiencia que han acumulado las mujeres en organizaciones civiles, profesionales y de activistas durante los últimos años, es un capital político significativo que debe ser trasladado a las agendas políticas y a las acciones de cada una. En el caso ecuatoriano, un avance relevante es el incremento cuantitativo de mujeres en el espacio público, no obstante este crecimiento no se refleja en los niveles de incidencia política que las mujeres generan. Una solución a largo plazo que se planteó para esta problemática es la inclusión de temas de género en la formación educativa primaria, secundaria y superior.

Asimismo, recalca que las feministas deben ser promotoras de una cultura de paz, de contingencia plural y democrática, reafirma la propuesta de las otras dos mesas de diálogo referente a la **sororidad entre mujeres**, ella menciona que no nos podemos atacar entre nosotras y menos aún por temas personales. Si se desea un cambio a nivel macro, es importante que cada una reflexione a solas sobre los errores propios que están cometiendo.

Este último punto es trascendental porque es el paso previo para la conformación de alianzas y redes fuertes entre las mujeres, esta meta solo se puede alcanzar con sororidad, a partir de esto se podrá luchar y erradicar la violencia y la discriminación hacia la mujer.

Al finalizar las intervenciones de las tres panelistas, se abrieron comentarios y preguntas por parte del público. Al concluir esto, se entregaron certificados y un planificador a cada una de las asistentes. El Ec. Boris Cornejo, Presidente de Fundación Esquel hizo el cierre y clausura del Seminario.

#### AGENDA CUMPLIDA EN QUITO

El retorno a Quito fue el 15 de Octubre y las tres panelistas participaron como invitadas internacionales en el Foro por el Día Internacional de la Mujer Rural organizado por la Asociación de Mujeres Rurales del Ecuador y el Consejo Nacional Electoral. Se aprovechó este espacio para enfatizar una vez más en la importancia de apoyar la articulación de las redes y organizaciones de mujeres, dado q a través de estos espacios se puede avanzar en las agendas y estrategias de género.

Asimismo, se enfatizó que es necesario el empoderamiento de la mujer a través de la sororidad y capacitación para la gestión tomando en cuenta que estos insumos son primordiales para una mayor inclusión de la mujer en un Estado que es calificado como patriarcal.

Otro punto asumido en este espacio fue que no se debe cesar la lucha por **erradicar la violencia y discriminación de género, el cual es aún mucho más palpable en las mujeres rurales**. Para lo cual las expertas señalaron que las mujeres deben solidarizarse las unas con las otras y acudir a espacios comunes como la AMJUPRE en el caso de recibir acoso o violencia política. Finalmente, se instó a cada una de las participantes de ese espacio a seguir trabajando con la misma pasión y entrega al servicio de los demás.

Después de este evento, FES-ILDIS organizó un almuerzo de agradecimiento para las facilitadoras internacionales. El 16 de octubre Esquel invitó a un desayuno a las expertas y a las organizaciones aliadas para la organización del Seminario a manera de despedida y como un espacio para rescatar los aprendizajes obtenidos en todos los días de trabajo. Estos aprendizajes serán señalados en la sección de resultados. Cabe señalar que este último día tanto María Ángela Sotelo como Estela Díaz tuvieron agenda libre en la ciudad de Quito antes de la salida de su vuelo.

Por otro lado, Marcela Lagarde estuvo presente en un conversatorio organizado por ONU Mujeres y el Consejo de la Judicatura, presidido por el Dr. Gustavo Jalkh. En el panel, Marcela estuvo acompañada por Ernesto Pazmiño, Defensor del Pueblo; Cecilia Armas, Fiscal General Subrogante; Moni Pizani, Representante de ONU Mujeres; Gustavo Jalkh, Presidente de la Judicatura y Ana María Goetschel, investigadora de FLACSO. En este espacio también estuvieron presentes activistas sociales que luchan contra la impunidad de la muerte de mujeres en el país.

En este espacio, Marcela dialogó con juezas y jueces del Ecuador abordando el tema de la violencia de la mujer con especial énfasis en el feminicidio<sup>3</sup>. Señaló la realidad del feminicidio en México con el fin de abordar la importancia de que no basta con incluir el feminicidio en los cuerpos legales, sino que esto debe ir de la mano con políticas de Estado encaminadas a la búsqueda de justicia e igualdad.

Asimismo, esta interrogante fue planteada al Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres en un desayuno de trabajo organizado por ONU Mujeres y la Asamblea Nacional, Marcela Lagarde les invitó a reflexionar sobre la necesidad de complementar la Ley de Violencia contra la Mujer así como otros cuerpo legislativos que pretenden disminuir el maltrato en todas sus formas y la discriminación de género con políticas de gobierno y de Estado enfocadas a este ámbito. Así mismo rescató que este trabajo debe ser participado con organizaciones sociales, activistas y demás actores.

Por la tarde, Marcela dirigió un conversatorio en la Sede de Naciones Unidas en Quito con organizaciones sociales con el tema del amor como cautiverio de las mujeres, en otras palabras se abordó al amor como un mecanismo que varias veces es usado como opresión en una relación y que las mujeres aceptan como un hecho naturalizado. En este sentido, señaló que las relaciones amorosas no pueden dejarse de lado en las agendas de trabajo. Concluyó reiterando una vez más que no deben cesar las luchas y los esfuerzo para empoderar a las mujeres así como erradicar todo tipo de violencia de género.

## CONCLUSIONES

El Seminario Internacional “Paridad y Democracia” cumplió con el objetivo de aportar a la reflexión sobre el estado del ejercicio del derecho a la participación política de las mujeres en el Ecuador, y de los principales aprendizajes y lecciones que se han obtenido en la última década de aplicación de la disposición constitucional sobre Paridad en el sistema democrático.

Podemos afirmar que el Seminario nos permitió comprender que es necesario continuar fortaleciendo las dinámicas y las herramientas de formación de las mujeres para potenciar su participación y liderazgo en el escenario político. Además, se evidenció la necesidad que en el ejercicio de poder, las mujeres autoridades no estén solas, se torna indispensable la creación de redes y alianzas que las respalden como la AMUME,

---

<sup>3</sup> Enlace al conversatorio en FLACSO Ecuador:  
<https://www.flacso.edu.ec/portal/contenido/eventos/conversatorio-con-marcela-lagardebrfeminicidio.1464>

AMJUPRE, REMPE y que éstas estén dispuestas a funcionar como un ente cohesionador y de soporte.

Al mismo tiempo, el Seminario actuó como un espacio estratégico de encuentro entre mujeres líderes que se desempeñan tanto en la sociedad civil como en cargos públicos y desde la participación política partidaria, lo cual motivó el intercambio de contactos e información. En este marco, fue muy provechoso la participación de expertas internacionales que aportaron a la reflexión y análisis de las experiencias que han tenido las mujeres en el Ecuador, a partir de su conocimiento y compromiso con el tema.

De manera adicional, Marcela Lagarde, a partir del cumplimiento de una agenda paralela tanto en Quito como en Guayaquil, organizada por ONU-MUJER, logró la interlocución entre grupos claves del escenario político ecuatoriano como assembleístas, representantes de gobiernos locales y parroquiales, lideresas, jueces y representantes de organizaciones de sociedad civil vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos, civiles y políticos de las mujeres. A través de esta interlocución se logró abordar puntos neurálgicos de la agenda de mujeres en el país como participación política, cohesión del Movimiento Social de Mujeres, el Femicidio.

Luego de hacer una lectura global de las mesas, podemos afirmar que la PARIDAD ES UN LOGRO POLÍTICO Y ESTRATÉGICO, en el camino de nuestros Derechos. La presencia de la mujer en los Partidos Políticos, en los procesos electorales, en el ejercicio de la gestión pública, en las prácticas políticas de su acción como autoridades electas, ha sido un muy significativo avance para la DEMOCRACIA ecuatoriana, se rompió el monopolio y las estructuras eminentemente patriarcales del mundo de lo político, se legitimó la feminización de la política, pero especialmente en el aspecto cuantitativo.

Esta dimensión juega un rol preponderante en el escenario público. Hoy estamos, nuestro voto y decisión pesan y miden fuerzas. El número cuenta y produce resultados, en términos generales, vemos a una generación que avanza y se prepara. Pero también queda claro luego del Seminario, que para todas las líderes políticas el abrir camino, el crear su espacio, el participar democráticamente tiene profundos límites y se evidencian en la calidad de su gestión y participación, particularmente en los niveles de toma decisiones.

Las técnicas de dominación, la violencia evidente o enmascarada, la imposición vía autoritarismo son prácticas patriarcales plenamente vigentes en el Ecuador de hoy. Pero por otro lado, también nos topamos con liderazgos todavía débiles, sumisos, fácilmente negociables debido a la falta de información y formación más consistentes, que el escenario democrático exige en la actualidad.

La calidad entonces de la participación femenina tiene que caminar todavía un largo trecho para gestar un sujeto político que rompa asimetrías y desde su autonomía ejerza poder, incidencia, voluntad de cambio. Para el efecto todas las mesas coinciden en proponer un serio esfuerzo de FORMACIÓN Y ACTIVACIÓN CIUDADANA.

Por otro lado se ha subrayado con suficiente énfasis la necesidad indiscutible de crear espacios de encuentros entre mujeres que lideran el movimiento de mujeres y las que activan en los partidos políticos para fomentar las condiciones más propicias para que las agendas de nuestras prioridades sean consensuadas y viabilizadas en conjunto.

Es pertinente mencionar que continúa siendo necesario la construcción de espacios de diálogo que nos permita articular esfuerzos para empoderar a las mujeres, y fortalecer redes que cumplan un papel de acompañamiento y soporte en el cumplimiento de las agendas locales y nacionales. Con base en los aprendizajes, esto solo puede ser alcanzado a través de una relación de sororidad entre mujeres y el establecimiento de un verdadero diálogo donde todos los actores se pronuncien y sobre todo escuchen a sus interlocutores.

Por último la “calidad de vida de las mujeres políticas” se ha visto claramente afectada pues sus responsabilidades y roles se ha duplicado. Los quehaceres domésticos, el cuidado de la familia ampliada reclama tiempo, energía, recursos, que en la mayoría de casos recaen exclusivamente sobre los hombros de estas mujeres, por lo tanto sus esfuerzos en la vida pública implica sacrificios, restricciones, incluidos chantajes y nuevamente violencias que ensombrecen sus escenarios, limitan sus posibilidades y detienen sus proyecciones